

INMOBILIARIA RANALDI S.A.

Guayaquil - Ecuador

152-8

Guayaquil, Julio 12 de 1977

Señor Ingeniero
Gustavo RAMALDI HUERTO
Ciudad.-

Muy señor mío:

Se me grato comunicarle que, en la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria RANALDI S.A., celebrada el día de hoy, se aprobó a unánimidad como estatutos de la Compañía, para el período que sigue los Estatutos a que se dan fe y con las modificaciones que le corresponden, particularmente la de supresión legal, judicial y extrajudicialmente, a la Compañía, todo de conformidad con los estatutos que constan en la escritura de contrato fundacional que autorizó el señor doctor Gustavo Palencia Ibarra el 15 de mayo de 1969 y la reforma de los estatutos sociales que autorizó el señor doctor Thelmo de Rivero Sotelo el 17 de noviembre de 1971, inscritas en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1969 y el 29 de febrero de 1976, respectivamente.

Sirve la presente como su correspondiente copia de conformidad.

Muy atentamente,
Por Inmobiliaria RANALDI S.A.

Haydée C. de Ranzoli
Haydée Ranzoli de Ranzoli
PRESIDENTA

SABER DE ACEPTACIÓN: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo a que se refiere la anterior copia de fundamentos.
Guayaquil, Julio 12 de 1977

Mg. GUSTAVO RAMALDI HUERTO

CERTIFICACION: Que este instrumento fue inscrito hoy de fojas 16.493 a 16.494,
número 3.611 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 20.232 del Re-
pertorio.- Guayaquil, a veinte de julio de mil novecientos setenta y siete.-
El Registrador Mercantil.-

Hector Miguel Alvarado Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

